

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No: GIS-170-060
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CANTONAL Y SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES		Página: 1 de 2
	Nombre: Supervisión de la Ejecución de limpieza		Versión: 2
	Escrito por: Municipalidad de Limón	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

1. PROPÓSITO

Supervisar las labores de limpieza de vías y sitios públicos para garantizar la calidad del trabajo y la aplicación de medidas correctivas oportunas.

2. RESPONSABLES

Unidades administrativas	Descripción
Responsable de aseo de vías públicas	Supervisa las zonas para verificar que la limpieza se haya realizado de forma adecuada.

3. PROCEDIMIENTO

GIS-170-060-010: Elaboración de rondas de supervisión

Descripción:	Se realizan rondas de supervisión por las áreas asignadas. Esta supervisión puede ser programada o como resultado de una queja.
Responsable	Responsable de aseo de vías públicas

GIS-170-060-020: Desplazarse al sitio de trabajo

Descripción:	El funcionario designado como supervisor se desplaza al sitio de limpieza, según la programación.
Responsable	Responsable de aseo de vías públicas

¿Se identifica una falla?

Descripción:	Cuando se identifiquen fallas en las labores realizadas se le comunica al funcionario esperando que corrija su conducta, conforme a la actividad GIS-170-060-030. De lo contrario termina el procedimiento.
Responsable	Responsable de aseo de vías públicas

GIS-170-060-030: Indica al funcionario la falla

Descripción:	Se le indica a la persona la falla en la que está incurriendo. En caso de no corregirse la falla se recurre a la jefatura inmediata
---------------------	---

	MUNICIPALIDAD DE LIMÓN		Procedimiento No: GIS-170-060
	PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CANTONAL Y SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES		Página: 2 de 2
	Nombre: Supervisión de la Ejecución de limpieza		Versión: 2
	Escrito por: Municipalidad de Limón	Aprobado por:	Fecha de aprobación:

	para que aplique las medidas administrativas correspondientes.
Responsable	Responsable de aseo de vías públicas

¿La falla se corrige?

Descripción:	En caso de que la falla persista, se le comunica a la jefatura inmediata para que aplique las acciones administrativas que correspondan, conforme a la actividad GIS-170-060-040.
Responsable	Responsable de aseo de vías públicas

GIS-170-060-040: Aplicación de medidas administrativas

Descripción:	El jefe inmediato toma las medidas administrativas correspondientes.
Responsable	Responsable de aseo de vías públicas

FIN DEL PROCEDIMIENTO